



Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

CONS 3

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 260 - 2022



Radicado: 2-2023-007290 Bogotá D.C., 16 de febrero de 2023 16:46

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 1023883955

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SOPORTE FINANCIERO, RECAUDO Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A CARGO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO COMO ADMINISTRADOR DEL FONPET, EN EL MARCO DEL MODELO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MISMO.

No.Compromiso 154222

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 24/11/2022

NOMBRE CONTRATISTA LAURA ISABEL MELO GUTIERREZ VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES 62,128,088.00

VALOR DEL CONTRATO 62,128,088.00

VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 28/11/2022

FECHA DE TERMINACION: 31/08/2023

VALOR PAGADO: 7,428,358.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 54,699,730.00 % EJECUCIÓN: 12

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	3	PERIODO	HONORARIOS DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023	6,753,053.00	0 %	.00		6,753,053.00
		TOTALES		6,753,053.00		.00		

TOTAL A PAGAR 6,753,053.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	7	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
				Total de Folios Anexos	10

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO CARGO: DIRECTORA CEDULA: 67020057

Firmado digitalmente por:MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO Director Técnico.

 <b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 7

## CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato .....	1
2.	Objeto del Contrato .....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.260-2022  
Nombre del Contratista: **Laura Isabel Melo Gutierrez**  
Periodo informe: Del 1 de enero al 31 de enero de 2023  
Supervisor: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO  
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

De acuerdo al Contrato No. 3.260-2022 que tiene por objeto prestar servicios profesionales en las actividades relacionadas con soporte financiero, recaudo y distribución de recursos a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador FONPET, en el marco del modelo de administración financiera del mismo.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Apoyar en la elaboración de las notas contables de los estados financieros del fonpet con un enfoque financiero y de mercado de capitales.</p> <p>Avance:</p> <p>Se realizó revisión de la coyuntura económica a nivel nacional e internacional para la elaboración de las notas contables.</p>
<p>2. Apoyar en la elaboración de proyectos de respuesta a los requerimientos relacionados con los temas financieros del FONPET o a solicitudes de información tanto de dependencias al interior del ministerio como de organismos de control y demás entidades externas.</p> <p>Avance:</p> <p>Se remitió listado a la Directora de las entidades que tienen excedentes en la fuente Sistema General de Regalías, para que sea remitido al Departamento Nacional de Planeación.</p> <p>Se apoyó en la respuesta a la solicitud enviada por parte de DNP frente a la relación de entidades que tendrían excedente por fuente Sistema General de Regalías, la información fue enviada a la abogada Dayana, para elaborar la respectiva respuesta.</p> <p>Se envió a la directora la estadística del valor de excedentes entregados en el año 2022.</p>



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	2 de 7

3. Participar desde el enfoque financiero, en la elaboración de proyectos de actos administrativos relacionados con la administración de los recursos del fondo y la auditoria del FONPET, incluyendo la resolución que autorice la distribución del impuesto de timbre

Avance:

Se apoyó en la elaboración de la base solicitada por DNP para la distribución de las once doceavas de SGP para la vigencia 2023, en esta información se tuvo en cuenta la información de cobertura de acuerdo con los nuevos porcentajes de cubrimiento: 121% para los Sectores Educación y Salud y 110% para el Sector Propósito General, la base final fue enviada a la asesora Dayana Quiroz para la elaboración de la respuesta a la solicitud.

Se revisó la carta circula donde se establecían las instrucciones para las entidades territoriales sobre la reorientación de rentas que constituyen aportes a su cargo al FONPET, vigencia 2023.

4. Participar en las reuniones del comité directivo del FONPET, presentar los informes a que haya lugar y preparar para aprobación de los miembros del comité, las actas correspondientes.

Avance:

Se apoyó en la elaboración del acta correspondiente a la última reunión de comité Directivo que se llevó en el mes de Diciembre de 2022.

5. Apoyar en el análisis de las bases de datos que recogen los aportes de las entidades territoriales y realizar escenarios de proyección de acumulación y desacumulación de recursos para cada una de las entidades territoriales.

Avance:

Se apoyó en la elaboración de la base de traslados del Sector Propósito General al Sector Educación, determinando la fuente por la cual se realizaría dicho traslado.

6. Realizar periódicamente el seguimiento al cubrimiento del pasivo pensional por sector para cada una de las entidades territoriales, preparando los informes a que haya lugar.

Avance:

Se remitió correo electrónico a la asesora Blanca Ligia Martínez, con información de las entidades con cubrimiento del pasivo pensional, correspondiente al valor de aportes a 31 de diciembre de 2022 y pasivo a 31 de diciembre de 2021. Así como información de Entidades territoriales con cobertura por debajo del mínimo de referencia, el cual, para el año 2022 es de 67.6601%. En total fueron 258 entidades con cobertura.

Se remitió a la asesora Blanca Ligia Martinez el comentario anual del indicador de cubrimiento, realizando un análisis del comportamiento de dicho indicador en el transcurso del año 2023.

7. Aplicar el modelo de administración financiera de que trata el parágrafo 8 del art 2 de la ley 549 de 1999 y el artículo 48 de la ley 863 de 2003 o la normativa vigente, en la elaboración de bases de datos que reflejen los ingresos de los recursos al FONPET.



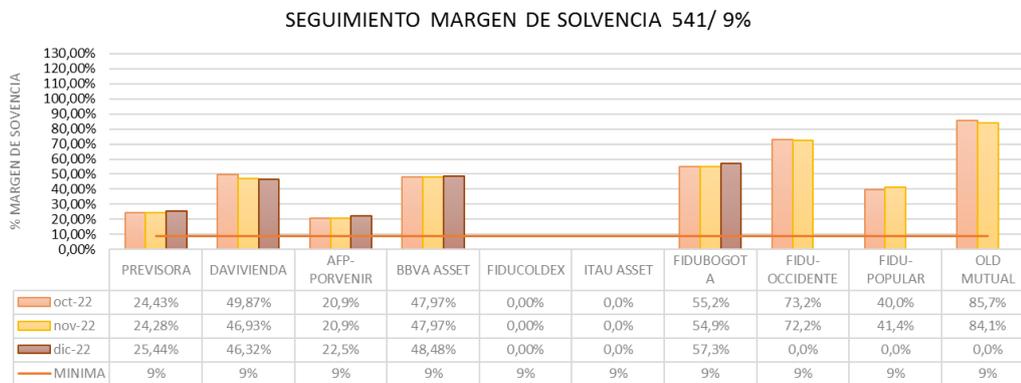
Avance:

Se recibieron las respuestas a las comunicaciones enviadas frente al modelo de administración Financiera, posteriormente se dará respuesta a las comunicaciones recibidas.

8. Apoyar el seguimiento, monitoreo, control y actividades operativas relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratos de administración de los recursos del FONPET.

Avance:

Se calculó el Margen de Solvencia para el mes de diciembre de 2022, de acuerdo con la información enviada por las entidades, la cual deben ser enviada 1 día Hábil después de la trasmisión a la SFC. A nivel general, la información fue remitida oportunamente por la mayoría de las administradoras, se espera que se tenga completa la información en los próximos días. La información se consolida en el siguiente gráfico:



Se consolidó seguimiento de margen de solvencia, señalando que archivos faltaban a diciembre de 2022, enviándolo al equipo financiero para su respectiva revisión.

Se recibieron correos y oficios por medio de correo electrónico con información de CCP para el mes de diciembre de 2022 y para el mes de enero de 2023, esto se organiza en las diferentes carpetas que se pueden encontrar en el siguiente enlace:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1\_AREA\_FINANCIERA\6\_ADMINISTRADORAS\5\_CCP

Se realizó el respectivo seguimiento a las calificaciones de las administradoras, se evidencia que no se presentó novedad en cuanto al calificación obtenida por las administradoras, así mismo la información se puede encontrar en el siguiente enlace y cuadro:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1\_AREA\_FINANCIERA\4\_MERCADOS\SEGUIMIENTO\_SU  
PERVISION\Seguimiento\_area\1\_Calificación



EVALUACION TECNICA PROCESO DE LICITACION PUBLICA		CALIDAD EN ADMINISTRACION DE PORTAOLIOS					Revisión	
Consortio	Administradora	Fecha de Calificación	Tipo de Revisión	CALIFICACIÓN			Estado	31/01/2023
				BRC DE COLOMBIA	Fitch Ratings	Value & Risk Ratings		
CCP	Fiduciaria La Previsora	23/05/2022	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		24/05/2023						
		16/08/2022						
	Fiduciaria Davivienda	17/08/2022	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		21/11/2022						
22/11/2023	Revisión Periódica				Perdida de vigencia	✓		
Fonpet 2012	Porvenir	29/08/2022	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		28/08/2023						
	Fidubogotá	6/09/2022	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		7/09/2023						
		18/05/2022						
SOP	Fiduoccidente	19/05/2023	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		2/08/2022						
		1/08/2023						
	Fidupopular	5/10/2022	Revisión Periódica			Excelente (Cop)	Vigente	✓
		6/10/2023						
22/04/2022	Revisión Periódica			Excelente (Cop)	Vigente	✓		
Confiar Fonpet	Itau asset management colombia	13/05/2022	Revisión Periódica			AAA	Vigente	✓
		14/05/2023						
		21/04/2023						
U.T.BBVA 2012	Porvenir	17/11/2022	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		18/11/2023						
BBVA fiduciaria	BBVA fiduciaria	22/08/2022	Revisión Periódica				Vigente	✓
		21/08/2023						
		29/08/2022	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		28/08/2023	Revisión Periódica				Vigente	✓
		6/06/2022	Revisión Periódica			Excelente (Cop)	Vigente	✓
		5/06/2023	Revisión Periódica				Vigente	✓

Se realizó actualización del seguimiento de pólizas para el consorcio CCP, FONPET 2012, CONFIAR, SOP y BBVA los documentos soporte se encuentran en el siguiente link:

\\minhaciendalcedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1\_AREA\_FINANCIERA\6\_ADMINISTRADORAS\6\_SEGUIMIENTO\_POLIZAS\6. seguimiento\_polizas\5-CCP

\\minhaciendalcedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1\_AREA\_FINANCIERA\6\_ADMINISTRADORAS\6\_SEGUIMIENTO\_POLIZAS\6. seguimiento\_polizas\1-Fonpet2012

\\minhaciendalcedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1\_AREA\_FINANCIERA\6\_ADMINISTRADORAS\6\_SEGUIMIENTO\_POLIZAS\6. seguimiento\_polizas\2-confiar

Así mismo, los documentos consolidados de seguimiento de pólizas se pueden encontrar en el siguiente enlace:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1\_AREA\_FINANCIERA\6\_ADMINISTRADORAS\6\_SEGUIMIENTO\_POLIZAS\6. seguimiento\_polizas\Información Unidad de Gestion

Se realizó el seguimiento preliminar de arcos y derivados.

Se envió correo a FIDUCOLDEX, solicitando la actualización de la póliza que tenía vigencia 29-10-2021 al 29-10-2022.

Se envió por correo electrónico a Omar Contreras, funcionario del área de contratos la póliza de Fiducoldex.

- Apoyar el seguimiento, monitoreo, control y actividades operativas relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de auditoría integral del FONPET.



Avance:

Se revisó el informe No 20 de auditoría y se enviaron los comentarios al asesor Ciro Contreras, para ser remitidos a la auditoría.

Se asistió a la reunión del informe de Supervisión de la Auditoría No. 20, esta reunión se llevó a cabo el día 13 de enero de 2023.

10. Apoyar al ministerio en análisis de metodologías de riesgos y el seguimiento a los diferentes componentes financieros del portafolio que influyen en la gestión y administración de los recursos de FONPET, así como participar en la implementación de herramientas tecnológicas para el respectivo seguimiento.

Avance:

Se realizó el seguimiento al Valor en Riesgo del portafolio para el mes diciembre de 2022, en esta actualización de la información no se encontraron novedades.

11. Apoyar desde la perspectiva financiera, el proceso de modernización y unificación de las herramientas tecnológicas disponibles para optimizar la información y los procesos que se desprenden del seguimiento a la administración de los recursos del FONPET.

Avance:

Se está a la espera de retomar el proceso de contratación de la herramienta tecnológica de acuerdo con el presupuesto destinado para esto.

12. Elaborar y validar informes sobre el cumplimiento del régimen de inversión por límites, clases de títulos, emisores, grupos económicos, por inversión en moneda extranjera, límites de cobertura y liquidez, de conformidad a la normatividad vigente.

Avance:

Se realizó el seguimiento preliminar del Régimen de inversión para los meses de diciembre de 2022. Realizando los ajustes respectivos.

El documento de seguimiento se puede encontrar en el siguiente enlace:

<Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\SEGUIMIENTO SUPERVISION\Seguimiento area\5 Regimen de Inver\2021>

13. Participar en la elaboración de los informes sobre el comportamiento de los mercados de dinero y de capitales y boletines de Seguridad Social de conformidad con las directrices definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en calidad de administrador del FONPET.

Avance:

Se recibió el Boletín de Seguridad Social No. 13, compilado y editado, con información



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	6 de 7

entregada por las áreas de la DGRESS a junio 30 de 2022.

14. Participar en la estructuración técnica y financiera de los procesos de contratación relacionados con la administración de los recursos del FONPET y de la firma auditora.

Avance:

Se asistió a la reunión con el equipo encargado de llevar a cabo el proceso de consultoría y el equipo jurídico del FONPET, en donde se revisaron los ajustes al Decreto Único Reglamentario, esta se llevó a cabo el día 5 de enero de 2023.

Se asistió a la reunión con el equipo encargado de llevar a cabo el proceso de consultoría y el equipo jurídico del FONPET, en donde se revisaron temas varios en cuanto a la licitación, esta se llevó a cabo el día 11 de enero de 2023.

Se asistió a la reunión con el equipo encargado de llevar a cabo el proceso de consultoría y el equipo jurídico del FONPET, en donde se revisó el cronograma, esta se llevó a cabo el día 12 de enero de 2023.

Se asistió a la reunión con el equipo encargado de llevar a cabo el proceso de consultoría y el equipo jurídico del FONPET, en donde se revisó el plan de trabajo para la elaboración Decreto Único Reglamentario, esta se llevó a cabo el día 13 de enero de 2023.

Se asistió a la reunión con el equipo encargado de llevar a cabo el proceso de consultoría y el equipo jurídico del FONPET, en donde se revisó el plan de trabajo para la elaboración Decreto Único Reglamentario para revisar los posibles ajustes frente al manejo de información para entidades descentralizadas, esta se llevó a cabo el día 17 de enero de 2023.

Se realizó la reunión con el equipo financiero, la directora y el asesor del Viceministro, en donde se abordó el tema de aportes del FONPET, esta se llevó a cabo el día 24 de enero de 2023.

Se asistió a la reunión con el equipo encargado de llevar a cabo el proceso de consultoría y el equipo jurídico del FONPET, en donde se revisó el plan de trabajo para la consultoría, esta se llevó a cabo el día 31 de enero de 2023.

15. Evaluar desde el punto de vista técnico financiero las propuestas presentadas con ocasión al proceso de selección de las administradoras de los recursos del FONPET y de la firma auditora, haciendo parte del comité evaluador del mismo, para lo cual recomendará la escogencia del o de los contratistas. Esta obligación comprende la evaluación preliminar y definitiva de las propuestas, así como todo el alcance que la misma implique.

Avance:

Se continuó con el proceso de la contratación de las administradoras de los recursos del FONPET, realizando diferentes reuniones con el equipo encargado de adelantar la licitación, en cuanto al seguimiento de la consultoría con el banco mundial que se esta llevó a cabo para generar insumos que permitan tomar decisiones en el proceso de contratación de la administración de los recursos del FONPET.

16. Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	7 de 7

Avance:

El informe número 3 es el correspondiente a los días del 1 al 31 de enero de 2023 y fue enviado al supervisor del contrato con sus respectivos anexos.

17. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Avance:

Esta obligación como se establece en el contrato se cumpliría el 31 de agosto de 2023.

18. Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del contrato y sean asignadas por el supervisor del mismo.

Avance:

Se realizó la reunión con el equipo financiero en donde se abordó el tema de traslados del sector Propósito General a Educación, esta se llevó a cabo el día 4 de enero de 2023.

Se realizó la reunión con el equipo financiero en donde se abordó el tema de aportes del FONPET, esta se llevó a cabo el día 19 de enero de 2023.

**LAURA ISABEL MELO GUTIÉRREZ**  
**CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

**MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**  
**SUPERVISOR**

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales  
FONPET**

**INFORME DE GESTIÓN  
DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023**

**LAURA ISABEL MELO GUTIÉRREZ  
CONTRATISTA**

**SUPERVISION:** **Dra. MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**  
Directora  
Grupo de Gestión del FONPET - Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social  
Del 1 enero de 2023 al 31 de enero de 2023

De acuerdo al Contrato No. 3.260-2022 que tiene por objeto prestar servicios profesionales en las actividades relacionadas con soporte financiero, recaudo y distribución de recursos a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador FONPET, en el marco del modelo de administración financiera del mismo.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

- **APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE LAS NOTAS CONTABLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONPET CON UN ENFOQUE FINANCIERO Y DE MERCADO DE CAPITALES.**

Se realizó revisión de la coyuntura económica a nivel nacional e internacional para la elaboración de las notas contables.

- **APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS FINANCIEROS DEL FONPET O A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN TANTO DE DEPENDENCIAS AL INTERIOR DEL MINISTERIO COMO DE ORGANISMOS DE CONTROL Y DEMÁS ENTIDADES EXTERNAS.**

Se remitió listado a la Directora de las entidades que tienen excedentes en la fuente Sistema General de Regalías, para que sea remitido al Departamento Nacional de Planeación.

Se apoyó en la respuesta a la solicitud enviada por parte de DNP frente a la relación de entidades que tendrían excedente por fuente Sistema General de Regalías, la información fue enviada a la abogada Dayana, para elaborar la respectiva respuesta.

Se envió a la directora la estadística del valor de excedentes entregados en el año 2022.

- **PARTICIPAR DESDE EL ENFOQUE FINANCIERO, EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO Y LA AUDITORÍA DEL FONPET, INCLUYENDO LA RESOLUCIÓN QUE AUTORICE LA DISTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO DE TIMBRE.**

Se apoyó en la elaboración de la base solicitada por DNP para la distribución de las once doceavas de SGP para la vigencia 2023, en esta información se tuvo en cuenta la información de cobertura de acuerdo con los nuevos porcentajes de cubrimiento: 121% para los Sectores Educación y Salud y 110% para el Sector Propósito General, la base final fue enviada a la asesora Dayana Quiroz para la elaboración de la respuesta a la solicitud.

Se revisó la carta circula donde se establecían las instrucciones para las entidades territoriales sobre la reorientación de rentas que constituyen aportes a su cargo al fonpet, vigencia 2023.

- **PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONPET, PRESENTAR LOS INFORMES A QUE HAYA LUGAR Y PREPARAR PARA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES.**

Se apoyó en la elaboración del acta correspondiente a la última reunión de comité Directivo que se llevó en el mes de Diciembre de 2022.

- **APOYAR EN EL ANÁLISIS DE LAS BASES DE DATOS QUE RECOGEN LOS APORTES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y REALIZAR ESCENARIOS DE PROYECCIÓN DE ACUMULACIÓN Y DESACUMULACIÓN DE RECURSOS PARA CADA UNA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES.**

Se apoyó en la elaboración de la base de traslados del Sector Propósito General al Sector Educación, determinando la fuente por la cual se realizaría dicho traslado.

- **REALIZAR PERIÓDICAMENTE EL SEGUIMIENTO FINANCIERO AL CUBRIMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL POR SECTOR PARA CADA UNA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, PREPARANDO LOS INFORMES A QUE HAYA LUGAR.**

Se remitió correo electrónico a la asesora Blanca Ligia Martínez, con información de las entidades con cubrimiento del pasivo pensional, correspondiente al valor de aportes a 31 de diciembre de 2022 y pasivo a 31 de diciembre de 2021. Así como información de Entidades territoriales con cobertura por debajo del mínimo de referencia, el cual, para el año 2022 es de 67.6601%. En total fueron 258 entidades con cobertura.

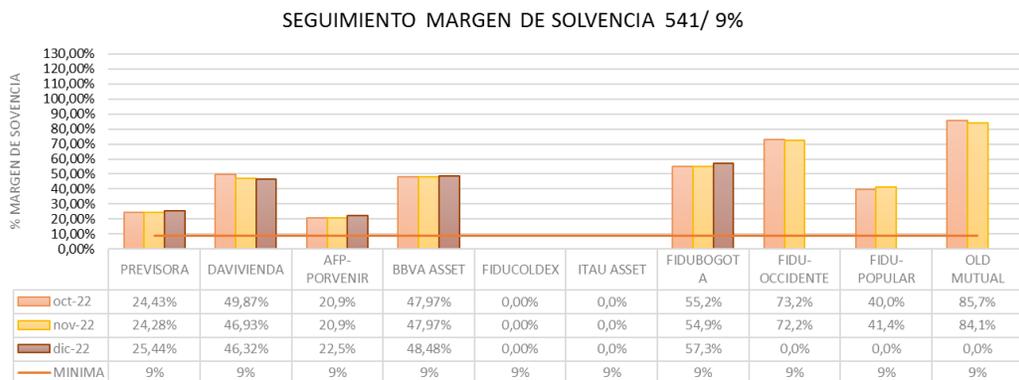
Se remitió a la asesora Blanca Ligia Martínez el comentario anual del indicador de cubrimiento, realizando un análisis del comportamiento de dicho indicador en el transcurso del año 2023.

- **APLICAR EL MODELO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE QUE TRATA EL PARÁGRAFO 8° DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY 549 DE 1999 Y EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 863 DE 2003 O LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN LA ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS QUE REFLEJEN LOS INGRESOS DE LOS RECURSOS AL FONPET Y LOS USOS PERMITIDOS EN LAS NORMAS.**

Se recibieron las respuestas a las comunicaciones enviadas frente al modelo de administración Financiera, posteriormente se dará respuesta a las comunicaciones recibidas.

**APOYAR EL SEGUIMIENTO, MONITOREO, CONTROL Y ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONPET.**

Se calculó el Margen de Solvencia para el mes de diciembre de 2022, de acuerdo con la información enviada por las entidades, la cual deben ser enviada 1 día Hábil después de la transmisión a la SFC. A nivel general, la información fue remitida oportunamente por la mayoría de las administradoras, se espera que se tenga completa la información en los próximos días. La información se consolida en el siguiente gráfico:



Se consolidó seguimiento de margen de solvencia, señalando que archivos faltaban a diciembre de 2022, enviándolo al equipo financiero para su respectiva revisión.

Se recibieron correos y oficios por medio de correo electrónico con información de CCP para el mes de diciembre de 2022 y para el mes de enero de 2023, esto se organiza en las diferentes carpetas que se pueden encontrar en el siguiente enlace:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1\_AREA\_FINANCIERA\6\_ADMINISTRADORAS\5\_CCP

Se realizó el respectivo seguimiento a las calificaciones de las administradoras, se evidencia que no se presentó novedad en cuanto al calificación obtenida por las administradoras, así mismo la información se puede encontrar en el siguiente enlace y cuadro:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1\_AREA\_FINANCIERA\4\_MERCADOS\SEGUIMIENTO\_SUPERVISIO  
N\Seguimiento\_area\1\_Calificación

EVALUACION TECNICA PROCESO DE LICITACION PUBLICA		CALIDAD EN ADMINISTRACION DE PORTAOLIOS						Revisión
Consortio	Administradora	Fecha de Calificación	Tipo de Revisión	CALIFICACIÓN			Estado	31/01/2023
				BRC DE COLOMBIA	Fitch Ratings	Value & Risk Ratings		
CCP	Fiduciaria La Previsora	23/05/2022	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		24/05/2023						
		16/08/2022	Revisión Periódica			AAA	Vigente	✓
	Fiduciaria Davivienda	17/08/2022						
		21/11/2022	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		22/11/2023						
Corpbanca Investment Trust Col S.A/ Itau securities services	14/01/2022	Revisión Periódica				Perdida de vigencia	✓	
Fonpet 2012	Porvenir	29/08/2022	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		28/08/2023						
	Fidubogotá	5/09/2022	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		7/09/2023						
		18/05/2022	Revisión Periódica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
SOP	Fiduoccidente	19/05/2023						
		2/08/2022	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		1/08/2023						
	Fidupopular	5/10/2022	Revisión Periódica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
		6/10/2023						
		13/05/2022	Revisión Periódica			AAA	Vigente	✓
Old Mutual Skandia Fiduciaria	14/05/2023							
	22/04/2022	Revisión Periódica		Excelente (Cop)		Vigente	✓	
	21/04/2023							
Confiar Fonpet	itau asset management colombia	17/11/2022	Revisión Periódica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
		18/11/2023						
	Fiducoldex	22/08/2022	Revisión Periódica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
U.T.BBVA 2012	Porvenir	21/08/2023						
		29/08/2022	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
	28/08/2023							
	BBVA fiduciaria	6/06/2022	Revisión Periódica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
5/06/2023								

Se realizó actualización del seguimiento de pólizas para el consorcio CCP, FONPET 2012, CONFIAR, SOP y BBVA los documentos soporte se encuentran en el siguiente link:

\\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1\_AREA\_FINANCIERA\6\_ADMINISTRADORAS\6\_SEGUIMIENTO\_POLIZAS\6. seguimiento\_polizas\5-CCP

\\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1\_AREA\_FINANCIERA\6\_ADMINISTRADORAS\6\_SEGUIMIENTO\_POLIZAS\6. seguimiento\_polizas\1-Fonpet2012

\\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1\_AREA\_FINANCIERA\6\_ADMINISTRADORAS\6\_SEGUIMIENTO\_POLIZAS\6. seguimiento\_polizas\2-confiar

Así mismo, los documentos consolidados de seguimiento de pólizas se pueden encontrar en el siguiente enlace:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1\_AREA\_FINANCIERA\6\_ADMINISTRADORAS\6\_SEGUIMIENTO\_POLIZAS\6. seguimiento\_polizas\Información Unidad de Gestion

Se realizó el seguimiento preliminar de arqueos y derivados.

Se envió correo a FIDUCOLDEX, solicitando la actualización de la póliza que tenía vigencia 29-10-2021 al 29-10-2022.

Se envió por correo electrónico a Omar Contreras, funcionario del área de contratos la póliza de Fiducoldex.

- **APOYAR EL SEGUIMIENTO, MONITOREO, CONTROL Y ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE AUDITORÍA INTEGRAL DEL FONPET.**

Se revisó el informe No 20 de auditoria y se enviaron los comentarios al asesor Ciro Contreras, para ser remitidos a la auditoria.

Se asistió a la reunión del informe de Supervisión de la Auditoria No. 20, esta reunión se llevó a cabo el día 13 de enero de 2023.

- **APOYAR AL MINISTERIO EN EL ANÁLISIS DE METODOLOGÍAS DE RIESGOS Y EL SEGUIMIENTO A LOS DIFERENTES COMPONENTES FINANCIEROS DEL PORTAFOLIO QUE INFLUYEN EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE FONPET, ASÍ COMO, PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO.**

Se realizó el seguimiento al Valor en Riesgo del portafolio para el mes diciembre de 2022, en esta actualización de la información no se encontraron novedades.

- **APOYAR DESDE LA PERSPECTIVA FINANCIERA, EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y UNIFICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DISPONIBLES PARA OPTIMIZAR LA INFORMACIÓN Y LOS PROCESOS QUE SE DESPRENDEN DEL SEGUIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONPET.**

Se esta a la espera de retomar el proceso de contratación de la herramienta tecnológica de acuerdo con el presupuesto destinado para esto.

- **ELABORAR Y VALIDAR INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE INVERSIÓN POR LÍMITES, CLASES DE TÍTULOS, EMISORES, GRUPOS ECONÓMICOS, POR INVERSIÓN EN MONEDA EXTRANJERA, LÍMITES DE COBERTURA Y LIQUIDEZ, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**

Se realizó el seguimiento preliminar del Régimen de inversión para los meses de diciembre de 2022. Realizando los ajustes respectivos.

El documento de seguimiento se puede encontrar en el siguiente enlace:

Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1\_AREA\_FINANCIERA\4\_MERCADOS\SEGUIMIENTO\_SUPERVISIO  
N\Seguimiento\_area\5\_Regimen\_de\_Inver\2021

- **PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS MERCADOS DE DINERO Y DE CAPITALES Y BOLETINES DE SEGURIDAD SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES DEFINIDAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL FONPET.**

Se recibió el Boletín de Seguridad Social No. 13, compilado y editado, con información entregada por las áreas de la DGRESS a junio 30 de 2022.

- **PARTICIPAR EN LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA FINANCIERA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONPET Y DE LA FIRMA AUDITORA.**

Se asistió a la reunión con el equipo encargado de llevar a cabo el proceso de consultoría y el equipo jurídico del FONPET, en donde se revisaron los ajustes al Decreto Único Reglamentario, esta se llevó a cabo el día 5 de enero de 2023.

Se asistió a la reunión con el equipo encargado de llevar a cabo el proceso de consultoría y el equipo jurídico del FONPET, en donde se revisaron temas varios en cuanto a la licitación, esta se llevó a cabo el día 11 de enero de 2023.

Se asistió a la reunión con el equipo encargado de llevar a cabo el proceso de consultoría y el equipo jurídico del FONPET, en donde se revisó el cronograma, esta se llevó a cabo el día 12 de enero de 2023.

Se asistió a la reunión con el equipo encargado de llevar a cabo el proceso de consultoría y el equipo jurídico del FONPET, en donde se revisó el plan de trabajo para la elaboración Decreto Único Reglamentario, esta se llevó a cabo el día 13 de enero de 2023.

Se asistió a la reunión con el equipo encargado de llevar a cabo el proceso de consultoría y el equipo jurídico del FONPET, en donde se revisó el plan de trabajo para la elaboración Decreto Único Reglamentario para revisar los posibles ajustes frente al manejo de información para entidades descentralizadas, esta se llevó a cabo el día 17 de enero de 2023.

Se realizó la reunión con el equipo financiero, la directora y el asesor del Viceministro, en donde se abordó el tema de aportes del FONPET, esta se llevó a cabo el día 24 de enero de 2023.

Se asistió a la reunión con el equipo encargado de llevar a cabo el proceso de consultoría y el equipo jurídico del FONPET, en donde se revisó el plan de trabajo para la consultoría, esta se llevó a cabo el día 31 de enero de 2023.

- **EVALUAR DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO FINANCIERO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CON OCASIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS ADMINISTRADORAS DE LOS RECURSOS DEL FONPET Y DE LA FIRMA AUDITORA, HACIENDO PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR DEL MISMO, PARA LO CUAL RECOMENDARÁ LA ESCOGENCIA DEL O DE LOS CONTRATISTAS. ESTA OBLIGACIÓN COMPRENDE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR Y DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TODO EL ALCANCE QUE LA MISMA IMPLIQUE.**

Se continuó con el proceso de la contratación de las administradoras de los recursos del FONPET, realizando diferentes reuniones con el equipo encargado de adelantar la licitación, en cuanto al seguimiento de la consultoría con el banco mundial que se esta llevó a cabo para generar insumos que permitan tomar decisiones en el proceso de contratación de la administración de los recursos del FONPET.

- **PRESENTAR INFORMES MENSUALES EN LOS QUE DESCRIBA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO.**

El informe número 3 es el correspondiente a los días del 1 al 31 de enero de 2023 y fue enviado al supervisor del contrato con sus respectivos anexos.

- **PRESENTAR INFORME FINAL CON LA DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, ASÍ COMO CON LAS RESPECTIVAS RECOMENDACIONES A SEGUIR POR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES.**

Esta obligación como se establece en el contrato se cumpliría el 31 de agosto de 2023.

- **LAS DEMÁS QUE SEAN PROPIAS DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO Y SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL MISMO.**

Se realizó la reunión con el equipo financiero en donde se abordó el tema de traslados del sector Propósito General a Educación, esta se llevó a cabo el día 4 de enero de 2023.

Se realizó la reunión con el equipo financiero en donde se abordó el tema de aportes del FONPET, esta se llevó a cabo el día 19 de enero de 2023.

**LAURA ISABEL MELO GUTIÉRREZ**  
**C.C. 1.023.883.955 de Bogotá**